

G.R.036318

VIG.02012018

<H>RESOLUCIÓN G.R.363/18</>

<H>VISTO </>que por Resolución del Área Servicios Corporativos G.R. 362/18, se dispuso la adjudicación parcial a las firmas CHL S.A. e INPAOC S.A. de la Licitación Abreviada Y51495, cuyo objeto es Ejecución de Obras civiles para la Remodelación de Distrito Rocha y reforma Oficinas de Almacenes Distribución en la ciudad de Rocha, solicitada por Área Distribución, por un monto de \$52.268.853,74 (ajuste de precios, imprevistos e impuestos incluidos);

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

<H>CONSIDERANDO: I) </>que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

<H>II) </>que la licitación tiene por objeto la adecuación de las Oficinas de DIS en Rocha para mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios del Distrito como la construcción de nuevos vestuarios y duchas, con ello se lograría una mejor funcionalidad en el trabajo al tener unificadas varias unidades del Distrito en el mismo lugar físico;

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</>

-, ,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos.  
UT502375 16.08.2018. MARIA SILVIA EMALDI